



Caso Cuauhtémoc Blanco, asunto de gobernabilidad

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**



enranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

La negativa de la Sección Instructora de iniciar un juicio político en contra de **Cuauhtémoc Blanco** por fallas en la integración de la carpeta de investigación, es un bocado que se le indigestó a la 4T.

Un grupo de diputadas de Morena se manifestó abiertamente en contra de la decisión, que será llevada al pleno probablemente mañana martes, por considerar que por lo menos debió haberse investigado al exgobernador y hoy diputado federal.

¿Cuánto apoyo pueden concitar esas valientes diputadas?

Estamos por verlo.

La Cámara de Diputados, está integrada por 500 legisladores y, por primera vez en la historia, 251 son mujeres.

En un hipotético caso de que asistieran los 500 legisladores a la sesión, bastaría con el voto de todas las mujeres para que Blanco fuera investigado y sujeto a juicio para quitarle el fuero.

Evidentemente, la oposición votaría a favor, pero que el caso avance o se muera, depende exclusivamente de los votos que puedan aportar las legisladoras de Morena, el Verde y el PT.

Desde el viernes pasado hubo una operación en Morena para tratar de evitar que proceda el juicio contra el exfutbolista.

No se conoce bien a bien, salvo el nombre de dos o tres legisladoras de Morena que se inconformaron a partir del jueves pasado por la resolución de la Sección Instructora, pero ya sabemos cómo opera la maquinaria guinda: o te sujetas, o te atienes a las consecuencias.

Blanco fue protegido de López Obrador, es de todos sabido, quién, pese a las muchas evidencias

de su pésima administración y sus relaciones sospechosas, no fue molestado en seis años.

Esa misma protección se ha hecho sentir, no solo porque el presidente de la Sección Instructora, **Hugo Éric Flores**, se prestó para desestimar el caso, sino porque muchos diputados reelectos y otros que fueron palomeados por López Obrador sienten que su lealtad es hacia el tabasqueño y no hacia las causas de las mujeres.

Nada ha dicho **Ricardo Monreal** sobre el caso, pero también es público que Blanco no es santo de la devoción del zacatecano, quien incluso impidió que el exgobernador fuera candidato uninominal por un distrito en Tepito, cuando su hija buscaba ser alcaldesa de la Cuauhtémoc.

Si la instrucción es defender al exgobernador, ésta tendrá que bajar por Monreal, que dará la línea.

Si no es así, sería muy interesante conocer cómo se votará el tema en el pleno, porque ahí se sabrá quién tiene el control de la Cámara baja.

No solo es el tema de Cuauhtémoc, es un asunto de gobernabilidad.

••••

Descalificado (desde el gobierno y sus afines) y todo, el caso de Teuchitlán ha servido para que las autoridades se pongan las pilas.

Mientras la Fiscalía a cargo de **Alejandro Gertz** sigue esperando que la fiscalía de Jalisco le envíe las carpetas de investigación que ha levantado así como los peritajes realizados, las autoridades federales detuvieron a tres presuntos delincuentes asociados al caso.

Se trata de dos policías municipales de Tala, Jalisco, quienes realizaban detenciones y entregaban a sus víctimas a “la gente” del *Cártel de Jalisco Nueva Generación*, quienes a su vez los llevaban al rancho Izaguirre para que fueran “entrenados”.

El otro detenido, de nombre **José Gregorio Lastra Hermida**, “El Lastra”, es considerado uno de los reclutadores del *cártel*.

“El Lastra”, era quien engañaba a jóvenes con ofertas de empleo y después los secuestraba para llevarlos al rancho.

Seguro los tres detenidos tendrán información para enriquecer las averiguaciones de Gertz Manero.